

ASOCIACIÓN DE EXPENDEDORES DEL MERCADO MUNICIPAL "COTOCOLLAO"

Acuerdo Ministerial N° 1128 del 23 de diciembre de 1985

Jaime

Quito, 15 de marzo de 2017
Oficio N° 020

Doctora
Soledad Benítez
**CONCEJAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE COMERCIALIZACIÓN**
Presente

De nuestra consideración:

SECRETARÍA CONCEJALIA	RECIBIDO: <i>Jenny</i>
	FECHA: 15.03.2017
	HORA: 10:37.
	FIRMA: _____
SOLEDAD BENÍTEZ BURGOS CONCEJAL	

Reciba un atento y cordial saludo de parte de la Directiva Central del mercado municipal Cotocollao, y a su vez por desearle éxitos en tan delicada función, y conocedores de su alto espíritu de colaboración con la clase trabajadora de los mercados le hacemos conocer que como comerciantes del mercado Cotocollao, no hemos visto acosadas por el administrador de turno señor Roberto Vaca, quien ha demostrado ser una persona arbitraria, prepotente, con las personas que siempre hemos sido disciplinadas y obedientes a la Ordenanza Municipal, pero con las comerciantes que observan mala conducta no dice nada y son aliadas en su indisciplina, llegando al punto de desconocer a la directiva frente a todas las comerciantes y el público que visita diariamente el mercado, tomando decisiones que solo compete a la Asociación legalmente constituida, adjunto copia de legalización de la directiva, con su prepotencia se pasa desprestigiando al anterior administrador y jefe zonal, quienes lograron erradicar las bodegas del giro vísceras, y presentar un proyecto de un mejor desenvolvimiento en el campo comercial, su forma de actuar se deduce que no tiene el don de las relaciones humanas peor aun conocimientos de administración, esto desmejora la imagen de la municipalidad a través de este mal elementos que solo aprovechan el cargo entre comillas "Administrador" para demostrar su incompetencia y el resentimiento en contra de mujeres indefensas de este prestigioso mercado.

Por varias ocasiones nos hemos acercado a la Agencia de Comercio a dialogar y solicitar el cambio del señor Roberto Vaca, al ingeniero Thierry Vásquez, Director de Mercados, pero no habido una respuesta favorable, a pesar de enseñarle los videos de su mal comportamiento.

ASOCIACIÓN DE EXPENDEDORES DEL MERCADO MUNICIPAL "COTOCOLLAO"

Acuerdo Ministerial N° 1128 del 23 de diciembre de 1985

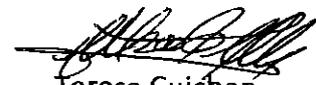
-2-

Doctora Soledad Benítez, solicitamos a usted y como presidenta de la Comisión de Comercialización, intervenga para que el director proceda con el cambio inmediato de esta mal empleado de la Agencia de Comercio, para evitar futuros enfrentamientos que van a derivar en agresiones físicas de los hijos de las señoras comerciantes ofendidas por este señor.

Seguras de contar con la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento y consideración.

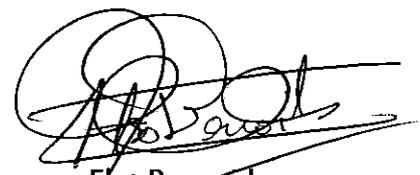
Atentamente


Mercedes Benavidez
PRESIDENTA


Teresa Cuichan
VICE-PRESIDENTA

Por 
Marisol Granda
SECRETARIA




Elsa Benavidez
TESORERA